

ACTA DE JURAMENTACIÓN COMITÉ PROBIDAD Y ÉTICA

Reunidos en la ciudad de Tegucigalpa, Municipio del Distrito Central, Francisco Morazán el día 1 del mes de julio del año dos mil 24 se procedió a juramentar a los miembros del **COMITÉ DE PROBIDAD Y ÉTICA de I. SECAPPH** quienes tendrá como objeto promover una cultura de Probidad y Ética al interior de su institución.

La Juramentación estuvo a cargo de Annarella Vélez Osejo, en su calidad de Ministra de la SECAPPH, quien les tomo la siguiente promesa:

“Prometo solemnemente observar y cumplir las disposiciones del Código de Conducta Ética del Servidor Público y el Reglamento para la Integración y Funcionamiento de los Comités de Probidad y Ética, obedeciendo únicamente los mandatos legales a fin de contribuir a crear una cultura de honradez y transparencia en la administración pública.”

Después de lo cual los miembros quedaron en posesión de sus cargos.

En fe de lo cual se firma la presente **ACTA DE JURAMENTACION**, por los miembros del Comité y el personal del Tribunal Superior de Cuentas.

Representante de la Institución responsable de la Juramentación

Annarella Vélez Osejo

Nombre



Firma

Presidente

Elsa Carolina Torres Mejía

Nombre




Firma

Secretaria

Alexandra

Nombre



Firma

Vocal I

María J. Cárdeno

Nombre



Firma

Vocal II

Samanta Vargas

Nombre

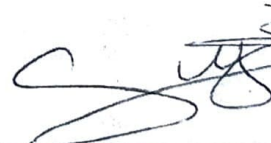


Firma

Vocal III

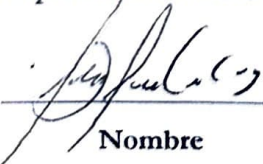
Sharon Flores

Nombre



Firma

Representante T.S.C.



Nombre

Firma